

**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS
ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD**

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD ESTRATÉGICA Y
OBTENER AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESPONSABLE

Secretaria de Seguridad del Pueblo.

DOMICILIO DEL RESPONSABLE

Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Colonia Castillo Tielmans, C.P. 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Se recaban sus datos personales con la finalidad de dar trámite a las propuestas de Altas de Nuevo Ingresos para prestar Servicios de Seguridad en el Estado de Chiapas, y celebrar contratos de Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia Estratégica. Los datos personales recabados personalmente a través de las solicitudes antes mencionadas, serán a través de la Dirección de Control de Servicios de Seguridad Privada de esta Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la celebración de contrato del prestación de servicios de esta Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad: tratados bajo la responsabilidad de la Se recaban datos personales con la finalidad de dar trámite a las solicitudes de Dependencias de Gobierno, Entidades Paraestatales, y solicitantes particulares de las solicitudes antes mencionadas, serán tratados bajo la responsabilidad de Dirección de Control de Servicios de Seguridad de esta Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la celebración de contrato del trabajador de esta Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad:

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

1. Nombre completo de la persona física.
2. edad.
3. Sexo.
4. Correo electrónico.
5. Número telefónico.
6. Domicilio.

Datos sensibles

1. Huellas

No se recaban datos personales ni patrimoniales.

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

El tratamiento de los datos personales, en posesión de la subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas, al artículo, 42 ter fracciones VI, VII, VIII del Reglamento de la Ley que Establece las Bases de Operación de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, los artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chiapas, y demás atribuciones y facultades legales vigentes.

FINALIDADES PARA LOS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados por la Dirección de Control de Servicios de Seguridad Privada serán utilizados para las siguientes finalidades:

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

1. Integrar, registrar y resguardar expedientes administrativos de personas físicas y morales que presten servicios de seguridad privada
2. Analizar, evaluar y dictaminar solicitudes de autorización, revalidación o modificación de permisos
3. Verificar el cumplimiento de requisitos legales, técnicos y operativos
4. Llevar el control y registro del personal operativo de las empresas de seguridad privada
5. Realizar actos de inspección, supervisión y vigilancia
6. Emitir autorizaciones, constancias, registros y resoluciones administrativas
7. Atender requerimientos de autoridades competentes
8. Dar cumplimiento a obligaciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de seguridad privada.

MEDIOS PARA EJERCICIO DE DERECHOS ARCOP, MEDIOS PARA LA IMPUGNACIÓN , NEGATIVA Y RECURSOS DE REVISIÓN

¿DÓNDE PODRÁN EJERCER SUS DERECHOS ARCOP QUIENES ESTÉN INTERESADOS? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, ubicada en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas; como lo son:

1. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área u órgano administrativo responsable que trata los Datos Personales y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

Comisario Lic. Andrea Jaeger Rivera. Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico y Enlace de la Unidad de Transparencia. Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070. Tel. 961-61-7-7020 Ext. 16024.

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE EN SU CASO SE EFECTÚEN, DEBIENDO INFORMAR A QUIENES SE TRANSFIEREN LOS DATOS Y LAS FINALIDADES DE DICHAS TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO IDENTIFICAR AQUELLAS TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.ssp.chiapas.gob.mx/>

NEGATIVA DEL CONSENTIMIENTO

De acuerdo con el Artículo 17, de los Lineamientos Vigentes, en cualquier momento, el titular podrá revocar el consentimiento que ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales sin que se le atribuyan efectos retroactivos a la revocación, a través del ejercicio de los derechos de cancelación y oposición de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatal y los presentes Lineamientos, a través de:

- **Vía Electrónica:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o enviando su solicitud al correo de la Unidad de Apoyo Jurídico: unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com
- **Vía Presencial/Física:** Presentando un escrito libre ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Seguridad del Pueblo, ubicada en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS
ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD**

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE REALICE AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Cuando se realicen cambios en el aviso de privacidad, éstos serán publicados en la página oficial de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, en el apartado correspondiente al aviso de privacidad del portal de transparencia, el cual se localiza en la siguiente liga de acceso:

<https://www.ssp.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2026. **FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:** 15/05/2026.

APEGO AL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL ICOSORP

Este aviso de privacidad, se encuentra realizado en apego al Manual de Identidad emitido por el Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas. (ICOSORP).